



PIQUETE ► Avance sin par, que ya se fueron quienes saquearon el presupuesto ahí

■ Este año habrá un presupuesto histórico a tal sector

Más de \$780 millones al agro de gobierno estatal

La gobernadora González anunció la visita de la presidente Sheinbaum el 10/04

GUADALUPE FLORES ► 03



■ ALFABETIZACIÓN MASIVA

Para garantizar que los morelenses tengan acceso a la formación académica en el nivel básico, sin importar la edad, la gobernadora Margarita González firmó un convenio de colaboración con autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Se llevarán a cabo jornadas de alfabetización masiva en el territorio estatal.

■ Llegaron a acuerdos importantes contra el delito

La CIDH insiste en celeridad a FGE para atender feminicidio

Se llevarán a cabo reuniones para dar seguimiento al tema

► 03

■ Exigen campesinos que marcharon a la sede de la Conagua

Alto, a la concesión de agua a empresas y fraccionamientos

Los permisos que se otorgan provocan pérdidas en producción de cosechas

► 03

En entorno de instalaciones de la casa de estudios

Donó luminarias la FEUM a la capital para seguridad

Con el objetivo de reforzar la seguridad de los estudiantes de la UAEM, Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, donó 40 luminarias al ayuntamiento de Cuernavaca. Estas luminarias se instalarán en áreas identificadas como prioritarias, incluyendo las colonias Chamilpa, en los alrededores de la UAEM, en Belenes así como la Preparatoria Número 2 en Altavista.

► 04

Especialista cree inviable que desaparezca el primero

Sin duplicidad de funciones de Inst. y Sria. de la Mujer

Es inviable que desaparezca el Instituto de la Mujer en Morelos, tal como han sugerido algunos legisladores de Morena, este instituto es un organismo autónomo, único en su naturaleza en Latinoamérica, y no presenta duplicidad de funciones con la Secretaría de la Mujer, señaló Lorena Elizabeth Castillo Castillo, directora de esta institución en la capital; "ha sido fundamental en la defensa de las mujeres".

► 04

Hay avance en seguridad, pero aún preocupa

Optimista, la gobernadora tras seis primeros meses

La gobernadora Margarita González Saravia aseguró que está contenta con los resultados de sus primeros seis meses de su administración. Incluso destacó que hay resultados en seguridad, pero reconoció que es un tema que preocupa. "Me preocupa, pero hemos tenido avances. Nuca voy a estar satisfecha, pero si estoy contenta", por resultados en su gobierno, al cumplir los primeros seis meses.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



La democratización del Poder Judicial: ¿Una transformación o espejismo electoral?

En el marco de la armonización del Poder Judicial federal en Morelos, el proceso electoral para elegir un total de 881 cargos judiciales a nivel nacional se ha puesto en marcha, con una especial atención a los 22 cargos correspondientes a esta entidad, entre ellos, magistraturas y jueces de distrito.

SOBRAS Y DUDAS LA ELECCIÓN JUDICIAL. - Sin embargo, lo que podría parecer un paso hacia la democratización de la justicia es, en realidad, un proceso lleno de sombras y dudas que debe ser analizado con un enfoque crítico.

Este proceso, que se celebrará el 1° de junio, representa un hecho histórico ya que por primera vez en el país, 881 cargos judiciales serán sometidos a votación popular; es cierto que el voto directo del pueblo podría dar lugar a una justicia más cercana a las necesidades de la sociedad, pero ¿realmente el sistema está preparado para una reforma de tal magnitud?

A nivel estatal, Morelos será testigo de la elección de 12 magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito, 10 jueces de distrito y tres magistrados para la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Morelos cuenta con un padrón electoral de más de un millón y medio de ciudadanos, se pone sobre la mesa la pregunta de si la ciudadanía, en su mayoría alejada de los tecnicismos legales, está en condiciones de elegir a los mejores perfiles para ocupar estos cargos de gran relevancia.

La incorporación de los cargos judiciales al proceso electoral podría verse como un paso hacia la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, en un contexto político cada vez más polarizado y en el que los recursos para las campañas judiciales son elevados, existe el riesgo de que los postulantes se conviertan en simples piezas dentro de un juego político más amplio.

LOS TOPES DE CAMPAÑA. - Con topes de campaña que alcanzan los 1.4 millones de pesos para las candidaturas más relevantes, el financiamiento de las campañas judiciales podría distorsionar el proceso democrático, favoreciendo a aquellos con mayores recursos o conexiones

políticas.

El proceso también plantea interrogantes sobre la politización de la justicia. Si bien los aspirantes tienen derecho a difundir sus propuestas y logros, el hecho de que su ascenso dependa del voto popular introduce una variable peligrosa: ¿cómo se garantizará la independencia judicial cuando los jueces y magistrados son elegidos con base en simpatías políticas y no en méritos profesionales?

Un punto preocupante es la presencia de 72 candidatos para las 12 magistraturas del Circuito Judicial XVIII en Morelos y de 60 aspirantes para los 10 puestos de jueces de distrito. Si bien la competencia puede ser un indicio de un sistema judicial dinámico, también genera la pregunta de si realmente existe una preparación adecuada de los votantes para tomar decisiones fundamentadas en temas tan complejos como la justicia penal, laboral o mixta.

Los ciudadanos pueden verse sobrepasados por una oferta tan amplia de perfiles, sin contar con los elementos necesarios para evaluar sus competencias técnicas y éticas.

Por otro lado, la ley establece ciertos límites y regulaciones para las campañas, como la prohibición de distribuir publicidad que no sea biodegradable o la suspensión de propaganda tres días antes de la jornada electoral. Si bien estas medidas suenan positivas desde una perspectiva ecológica, no son suficientes para contrarrestar el riesgo de que el dinero y la exposición mediática influyeran más que las cualificaciones reales de los candidatos.

El proceso de elección del Poder Judicial debería ser una oportunidad para fortalecer la legitimidad de la justicia, pero no parece que este modelo, que ya ha sido cuestionado en otros países, sea el camino correcto.

EXIGE EL CAMPO JUSTICIA; MARCHAN A LA CDMX. - Desde el 7 hasta el 10 de abril de 2025, la Ciudad de México se verá envuelta por una de las movilizaciones campesinas más significativas en años.

Y es que, miles de campesinos, organizados por la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), marcharon desde diversos puntos del país para demandar lo que el gobierno les ha negado durante décadas: justicia agraria,

respeto a sus derechos y una política pública que, de verdad, fortalezca al campo mexicano.

En un contexto crítico de pobreza y despojo, los campesinos, quienes a menudo son vistos como la "espinas dorsales" de nuestra nación, han decidido alzar la voz en las calles capitalinas. Y lo hacen con un grito que resuena más fuerte que nunca, especialmente en este 2025, cuando se conmemoran 106 años del asesinato de Emiliano Zapata, uno de los máximos exponentes de la lucha agraria.

La fecha no es casual, ya que simboliza al general Emiliano Zapata la esperanza de un campo más justo, una esperanza que hoy se convierte en un reclamo urgente ante el fracaso de las políticas agrarias actuales.

LAS DEMANDAS. - Son claras y urgentes las peticiones de los campesinos que exigen, por un lado, un aumento significativo en el presupuesto destinado al campo, que, lejos de ser un gasto superfluo, representa una inversión en la soberanía alimentaria y en la dignidad de quienes alimentan al país.

De acuerdo con las cifras más recientes, México depende en un alarmante 56% de las importaciones de alimentos, lo que no solo compromete nuestra seguridad alimentaria, sino que pone en riesgo la autonomía económica del país. Este es un claro ejemplo de cómo la política agraria ha fracasado rotundamente, dejando al campo mexicano en una situación de constante vulnerabilidad.

Además, las movilizaciones también tienen como bandera la exigencia de una reforma integral de las políticas agrarias, que permita solucionar el rezago agrario que ha afectado durante años a las comunidades rurales. El agua, un recurso vital que ha sido saqueado por intereses privados, se presenta como otra de las grandes demandas de los campesinos. El despojo de este recurso, que afecta gravemente a sus cosechas, es una clara muestra de la precariedad en que viven, a pesar de ser los principales productores de lo que consume la nación.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona Markina



Vicios electorales

Aunque nos encontramos en una elección nunca antes vista y sui géneris por la manera en que se va a desarrollar, en las campañas de los juristas aspirantes a ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, comenzaron a darse los vicios que son usuales de las campañas de los políticos de siempre.

Así, estamos viendo como se prepara el acarreo para el día de la elección (movilización le llaman); a muchos ciudadanos les están pidiendo copia de su credencial de elector y su número de teléfono celular (para que estén localizables a la hora buena); también hay promesas de chamba para los gestores o promotores de tal o cual candidatura y seguramente habrá la operación tamal el mero día, es decir la concentración para desayunar y de allí trasladar a los votantes para garantizar que no fallen.

Asimismo, llama la atención la aplicación de la táctica, tan usual en la política mexicana que dice: "calumnia a tu rival que algo queda". Por eso estamos viendo que a algunos candidatos los tratan de descalificar por haber sido abogado, empleado o defensor particular de determinado malandro, funcionario corrupto, político caído en desgracia, empresario de dudosa moral o cualquier otro personaje indeseable. Cómo si no fuera el trabajo de un postulante representar o asesorar lo mejor posible a su cliente (sea quien sea) o como si sólo las personas impolutas merecieran tener uno.

Existen sindicatos que ya se apresuraron a llamar a aspirantes de su conveniencia, para que platiquen con sus bases, como si no supiéramos que esta es una de las formas para organizar concentraciones de apoyo y dar notoriedad a determinado candidato, dándole la vuelta a los lineamientos que emitió el Instituto Nacional Electoral. Ya hay impugnaciones de todo tipo.

Es por lo anterior, que las universidades públicas y privadas, tienen que desempeñar un papel fundamental en esta elección. Siendo lugares del conocimiento, pueden hacer la diferencia en el proceso que se avecina. Primero, para que se difunda a través de las mismas, la manera en que habrá de votarse el primero de junio, pues será un verdadero reto. Por ejemplo: siempre se le ha dicho al elector (y a esto está acostumbrado), que sólo debe señalar una opción en el recuadro correspondiente (a menos que haya coalición o candidatura común), pero ahora, en la boleta a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del universo de nombres que aparecerán en la misma, pueden optar por nueve personajes de su preferencia, que es lo deseable. Y así con los aspirantes a Magistrados de Tribunal Colegiado de Circuito, del Tribunal de Disciplina Judicial, del Tribunal de la Sala Superior y jueces de Distrito, donde el elector deberá utilizar el recuadro para anotar los dos dígitos de las candidaturas de su preferencia.

Por ello, en las campañas actuales se trabaja para que los electores se "aprendan" el número del candidato y el color de la boleta, además de si el aspirante está ubicado en el Distrito "1" o "2". Las confusiones estarán a la orden del día, pues hay que considerar el tiempo que usualmente se tomará para el sufragio, mismo que será mucho mayor que el de los comicios de políticos.

Afortunadamente, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, han entendido la importancia de difundir los perfiles, propuestas y trayectoria de algunos de los aspirantes, por eso el día de hoy inician las Jornadas de Exposiciones de Personas Candidatas a Cargo de Elección al Poder Judicial de la Federación.

En el Auditorio Fernando Castellanos Tena, se darán cita

los siguientes aspirantes: Frida Fernanda López Hernández, quien aspira a ser jueza de distrito; Isidoro Edy Sandoval Lome, quien pretende ser magistrado en materia penal y administrativa; Nancy Aguilar Tovar, quien también busca la magistratura en materia penal y administrativa; Pedro Hurtado Obispo, quien va para juez de distrito; Mariel Reyes Hipólito, para jueza mixta de Distrito; Israel Plancarte Reyes, para Juez de Distrito en Materia Penal; Gustavo Eduardo Alonso Ortiz, juez especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Estado de Morelos; y Aldo Salazar Villanueva quien busca ser juez de distrito.

También se debe destacar que la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado de Morelos A.C. (Fecap), que preside Miguel Ángel Flores Mendoza, ha integrado un comité de evaluación de los aspirantes, en el que se busca también que se conozcan los perfiles de quienes pretenden integrarse a los máximos cargos del Poder Judicial de la Federación.

Como lo mencionamos al principio de esta entrega, se trata de una elección inédita y hay que añadir que por lo mismo se cometerán muchos errores, pero todo deberá irse perfeccionando con el paso del tiempo. Es obvio que siendo abogados todos los aspirantes, es predecible que la interposición de medios de impugnación será mucho más elevada en proporción con los comicios de políticos, además de que la forma en que se realizarán los comicios, dará mucha chamba al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Finalmente, debemos decir que muchos juristas que en su momento cuestionaron la reforma al Poder Judicial de la Federación, que permitirá la elección de juzgadores el día primero de junio, hoy se encuentran inscritos como aspirantes y en plena campaña. Las vueltas que da la vida.

Este año habrá un presupuesto histórico a tal sector

Más de \$780 millones al agro de gobierno estatal

La gobernadora González anunció la visita de la presidente Sheinbaum el 10/04

GUADALUPE FLORES

Este año habrá un presupuesto histórico para el campo morelense con más 781 millones 261 mil 085 pesos informó la gobernadora, Margarita González Saravia.

En entrevista, dijo que con recursos federales y estatales se

apoyará al campo morelenses. Tan sólo en este año la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) tiene un presupuesto de 274 millones 918 mil 627 pesos para impulsar un programa de fortalecimiento municipal.

Además, de 40 millones 349 mil 321 pesos sanidad e inocuidad agroalimentaria y 40 millones de pesos para caminos de saca.

En el marco del trabajo por el sector, la gobernadora anunció la visita de la presidente Claudia Sheinbaum el próximo 10, en el aniversario luctuoso del líder agrarista, Emiliano Zapata.

Incluso, anuncia que en More-

los se instalarán campamentos de maquinaria en Jonacatepec y Yautepec, así como una lechería de Liconsa.

Aseveró que, para su administración es importante destinar los recursos económicos necesarios que permitan al campo morelense salir adelante y dignificar a quienes se dedican a esta labor.

En otro tema, González Saravia confirmó que se adquirió el terreno donde será construido el nuevo Centro de Convenciones, ubicado en la colonia Club de Lago en Cuernavaca, donde está un centro comercial.

Confirmando que a través de recursos económicos del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (Fidecomp) se adquirió el predio, y se espera poder concluir el proyecto este año.



ESTE AÑO HABRÁ un presupuesto histórico para el campo morelense con más 781 millones 261 mil 085 pesos informó la gobernadora, Margarita González Saravia.

Alto, a la concesión de agua a empresas y fraccionamientos

DE LA REDACCIÓN

Campesinos morelenses marcharon desde Cuernavaca hasta las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para exigir un freno a las concesiones de agua, otorgada a fraccionamientos y empresas transnacionales que dejan sin el vital líquido a los productores.

En entrevista, el nieto del general Emiliano Zapata, Jorge Zapata González señaló que, las concesiones que se otorgan "a diestra y siniestra", ha provocado pérdidas en la producción de sus cosechas.

Comentó que, campesinos de otros estados como Querétaro, Puebla y Estado de México se han unido a la marcha nacional para concentrarse en la Ciudad de México, y exigir su demanda ante la Conagua, por el desabasto de agua al que se enfrentan.

"No hay producción, sin agua no hay alimentos", expresó.

Diferentes organizaciones campesinas como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), obstruyeron el tráfico vehicular desde la ciudad capitalina hacia la

Ciudad de México, en una protesta por falta de agua para el sector agrícola.

Como parte de la Jornada Nacional de lucha campesina, en el marco del 106 aniversario de Emiliano Zapata, protestaron por los pueblos originarios que padecen la violencia escasez de agua potable para su producción agrícola.

La lucha por el vital líquido, generó un caos vehicular sobre la autopista por manifestación de los campesinos, que obstruyeron el paso desde la glorieta de la Paloma de la Paz, con pancartas y carteles con mensajes de "Justicia para el Pueblo".

Zapata González pidió al gobierno que cesen las concesiones de agua a empresas grandes que arrebatan a los productores del campo y pueblos originarios, debido a que, es crucial el vital líquido para seguir produciendo.

La lucha nacional partió de cuatro puntos distintos, del estado de Querétaro, Puebla, Estado de México y de Morelos a la Ciudad de México, para concentrarse todas las organizaciones en las instalaciones de Conagua.



CAMPESINOS MORELENSES MARCHARON desde Cuernavaca hasta las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para exigir un freno a las concesiones de agua.

La CIDH insiste en celeridad a FGE para atender feminicidio

EDMUNDO SALGADO

Luego de un encuentro que sostuvieron con el titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, la Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó que se dé celeridad a la investigación de los feminicidios.

Así lo dio a conocer el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien señaló que tras el encuentro con el fiscal se llegaron a acuerdos importantes para atender este delito, además de que reconoció la voluntad que tiene

para atender cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres. "Se acordó que se va a trabajar de manera coordinada para ver las cifras y sobre todo cuáles son las acciones para atender la Alerta de Violencia de Género, el fiscal nos dijo que la prioridad es atender los feminicidios así que reconocemos el esfuerzo que se realiza para combatir la violencia en contra de las mujeres", explicó.

El activista precisó, que le solicitaron a Edgar Maldonado celeridad en la investigación de los feminicidios, por lo que en los próximos días se llevarán a cabo reuniones

para analizar este tema.

"Lo que le solicitamos al fiscal es que haya celeridad en la investigación de los feminicidios porque es un delito que afecta en gran manera a la sociedad, así que estaremos atentos a la reunión que tendremos en los próximos días para verificar cuáles serán los avances que tendremos", concluyó Martínez Cruz.

Y es que cabe recordar, que en días pasados integrantes de esta organización se reunieron con Edgar Maldonado para dialogar sobre cómo se encuentra el feminicidio en Morelos.

Ahorra recursos Cuernavaca con donación de llenado de extintores

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La empresa Conaseg realizó una valiosa donación al Ayuntamiento de Cuernavaca al llenar alrededor de 200 extintores, reforzando así las medidas de prevención ante posibles incendios en las instalaciones del gobierno municipal.

Este apoyo representa un importante ahorro económico y una buena oportunidad para la prevención de incendios al interior del municipio, señaló el alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

Durante la entrega, el presidente municipal destacó la importancia de mantener en buen estado los equipos de extinción de in-

cidios, los cuales, debido a su naturaleza, tienen una vida útil limitada.

El alcalde enfatizó que los extintores, especialmente los químicos, deben ser renovados anualmente para garantizar que estén en óptimas condiciones para su uso en caso de emergencia.

"Esta donación es una contribución significativa para la seguridad del Ayuntamiento de Cuernavaca. Gracias a la colaboración de Conaseg, podemos contar con extintores listos para ser utilizados, sin tener que incurrir en un gasto adicional para su llenado y mantenimiento", señaló Urióstegui Salgado.

A pesar de que los extintores no

se han necesitado en situaciones de emergencia hasta el momento, el alcalde subrayó que la disponibilidad y el buen estado de estos equipos son esenciales para garantizar la seguridad de todos los trabajadores y visitantes del Ayuntamiento.

La donación también asegura que el municipio esté preparado ante cualquier eventualidad y con ello, evitar costos imprevistos.

Este esfuerzo demuestra el compromiso de la administración municipal con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, así como la importancia de las alianzas con empresas locales para enfrentar de manera más eficiente los desafíos del día a día.

En entorno de instalaciones de la casa de estudios

Donó la FEUM luminarias a la capital para la seguridad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con el objetivo de reforzar la seguridad de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), donó 40 luminarias al ayuntamiento de Cuernavaca.

Estas luminarias se instalarán en áreas iden-

tificadas como prioritarias, incluyendo las colonias Chamílpa, en los alrededores de la UAEM, en Belenes así como la Preparatoria Número 2 en Altavista.

Esta acción forma parte de una iniciativa más amplia que contempla, en fases posteriores, la instalación de cámaras de seguridad en las inmediaciones del campus universitario.

La donación de las luminarias se dio para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes

dentro y fuera de las instalaciones", comentó Guadarrama Salgado.

La selección de las áreas para la instalación de las luminarias se basó en recorridos realizados por representantes estudiantiles, identificando lugares con insuficiente iluminación. Además de la instalación de luminarias, la FEUM y el ayuntamiento están trabajando en la implementación de cámaras de seguridad alrededor del campus y en zonas con alta concentración de estudiantes foráneos, como Chamílpa. Esta estrategia integral busca mejorar la percepción de seguridad entre los estudiantes y contribuir a su bienestar.

La FEUM, presidida por Guadarrama Salgado, representa a más de 16,000 estudiantes en Cuernavaca. La presidenta enfatizó la importancia de no solo exigir medidas de seguridad, sino también de tomar acciones concretas para construir entornos más seguros. "Es necesario que nos sumemos desde diferentes trincheras para acabar con la inse-

guridad que hemos estado viviendo", agregó. Indicó que la selección de las zonas para la instalación de las luminarias se realizó tras recorridos conjuntos con representantes estudiantiles, identificando lugares con iluminación insuficiente; además de esta medida, se están implementando estrategias adicionales, como la instalación de cámaras de seguridad en las inmediaciones del campus y en zonas con alta concentración de estudiantes foráneos, con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad y garantizar el bienestar de la comunidad universitaria.

La FEUM, bajo la presidencia de Guadarrama Salgado, representa a más de 16,000 estudiantes en Cuernavaca. La presidenta enfatizó la importancia de tomar acciones concretas para construir entornos más seguros, destacando que es necesario sumar esfuerzos desde diferentes frentes para abordar la inseguridad que afecta a la comunidad estudiantil.



CON EL OBJETIVO de reforzar la seguridad de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, donó 40 luminarias al ayuntamiento de Cuernavaca.

Sin duplicidad de funciones de Inst. y Sria. de la Mujer

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Es inviable que desaparezca el Instituto de la Mujer en Morelos, tal como han sugerido algunos legisladores de Morena. Este instituto es un organismo autónomo, único en su naturaleza en Latinoamérica, y no presenta duplicidad de funciones con la Secretaría de la Mujer, señaló Lorena Elizabeth Castillo Castillo, directora de esta institución en la capital.

Resaltó que el Instituto de la Mujer en Morelos ha sido fundamental en la defensa de los derechos de las mujeres, en la reivindicación de sus derechos y en la promoción de una vida libre de violencia, por lo que enfatizó que las políticas públicas que el instituto promueve son de carácter integral, orientadas a garantizar el bienestar de las mujeres en el estado.

"Este organismo no tiene duplicidad con otras instituciones que también están trabajando en la defensa de las mujeres, por lo que aplaudimos y reconocemos el trabajo de las distintas instancias que apoyan a las mujeres, pero el Instituto de la Mujer en Morelos tiene un papel claramente definido, centrado en el acceso a una vida libre de violencia y en la promoción

del bienestar integral de las mujeres", señaló Lorena Castillo.

A pesar de que existe una Secretaría de la Mujer a nivel estatal, la experta subraya que eliminar el Instituto de la Mujer significaría un retroceso, dado que ambos organismos tienen funciones complementarias y agregó la funcionaria municipal: "La suma de esfuerzos entre ambas instituciones puede transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y contribuir a una mejor atención a las mujeres", concluyó.

Asimismo, se destacó la importancia de socializar las funciones de cada una de estas entidades para que la población esté informada sobre sus respectivos roles y acciones, además, se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer las instancias municipales, respetando su autonomía, para que trabajen de la mano con estos organismos estatales en la lucha por los derechos de las mujeres.

Este pronunciamiento reafirma el compromiso con la autonomía del Instituto de la Mujer en Morelos, que sigue siendo un pilar fundamental en la defensa y protección de los derechos de las mujeres en la región.

Es optimista la gobernadora por resultados en 6 primeros meses

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia aseguró que está contenta con los resultados de sus primeros seis meses de su administración.

Incluso destacó que hay resultados en seguridad, pero reconoció que es un tema que preocupa.

"Me preocupa, pero hemos tenido avances. Nunca voy a estar satisfecha, pero si estoy contenta", aseguró.

En conferencia de prensa, expresó que está contenta, pero no satisfecha por resultados en su gobierno, al cumplir los primeros seis meses.

"Lo que me tiene más contenta a estos seis meses es permanente en territorio", resaltó.

La titular del Ejecutivo sostuvo que su gobierno ha sido de territorio y no de escritorio, lo que le ha permitido conocer las necesidades

de los morelenses.

También presumió que existe estrategia de gobierno y de seguridad y que en ambas hay avances.

"Lo que me da más gusto es que hemos logrado hacer una estrategia de Gobierno. Teneos estrategia en todos los temas que estamos trabajando", dijo.

Además, comentó que la ante la elección del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) espera tener la misma coordinación que tiene con el actual magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea, con quien destacó un trabajo para reducir la "puerta giratoria", para liberar a delincuentes.

"El magistrado que llegue, el magistrado que quede podamos seguir trabajando en la mesa de seguridad, logramos reducir lo que le llaman la puerta giratoria y no dejar a los delincuentes afuera", finalizó la mandatataro estatal.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

En Morelos, no existe un brote de coxsackie

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud descartó brote de coxsackie en Morelos, lo anterior ante casos registrados en Estado de México. En entrevista, el titular de la Secretaría, Mario Ocampo Ocampo, informó que no existe una alerta sanitaria por casos del virus coxsackie en la entidad, luego de que el Estado de México reportó algunos casos. El funcionario estatal llamó a tomar medidas

preventivas sobre todo en los entornos escolares. "No hay alerta epidemiológica, aunque el Estado de México está cerca no representa ningún riesgo fuerte para Morelos", aseguró. La infección por coxsackie afecta en su mayoría a niños de dos años de edad, aunque no se descarta que también puedan presentarse en adultos. "La infección coxsackie se produce en su mayoría en menores de cinco años, por ahora en Morelos no hay una alerta epidemiológica y

no hay bote de casos", dijo. El secretario de Salud informó que se refuerza vigilancia epidemiológica para minimizar los riesgos de contagio.

Finalmente, resaltó que padres y madres de familia deben aplicar medidas preventivas, además destacó la importancia de la atención médica oportuna.



LA SECRETARÍA DE Salud descartó brote de coxsackie en Morelos, lo anterior ante casos registrados en Estado de México.

Quieren correr a una directora por presunto mal manejo y violencia

DE LA REDACCIÓN

Padres de familia de la escuela primaria Felipe Neri, ubicada en la colonia Lomas de la Selva en Cuernavaca, exigieron la destitución inmediata de la directora Yaneth Lugo, a quien acusan de presuntos malos manejos financieros y de ejercer violencia verbal contra los alumnos del plantel. La madre de familia Ana Ponte denunció públicamente que, los menores de la comunidad escolar, son víctimas de la directora por tratos inhumanos e injustos, dirigiéndose hacia ellos con adjetivos despectivos. Por lo que, pidieron al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), la separación definitiva de Lugo de su cargo directivo en el plantel educativo. Los tutores de los menores protestaron afuera del plantel educativo, para exigir la salida de la directora por presuntos malos manejos

de recursos económicos destinado a la institución educativa para mejorar el plantel. La madre de familia subrayó que, la directora gestionó una obra por 500 mil pesos, y solamente colocó la construcción de unas bancas dentro del plantel, y hasta el momento no ha rendido cuentas para demostrar el dinero invertido. Por esta razón, exigen que se realice una auditoría para la investigación del recurso económico aplicado, sin embargo, autoridades del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), arrojarán a las instalaciones de ella escuela y se comprometieron sobre el cambio de ella directora. Los padres de familia amagaron con bloquear la avenida, en caso de que el IEBEM no se cumpliera a su palabra, ya que, los tutores no permitirán que se roben el dinero destinado a la escuela para beneficio de sus hijos.



PADRES DE FAMILIA de la escuela primaria Felipe Neri, ubicada en la colonia Lomas de la Selva en Cuernavaca, exigieron la destitución inmediata de la directora Yaneth Lugo, a quien acusan de presuntos malos manejos financieros y de ejercer violencia verbal contra los alumnos del plantel.

Anuncian restaurantes promociones especiales durante la Semana Santa

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Morelos esperan un aumento en sus ventas de más del 50 por ciento durante la próxima temporada de vacaciones de Semana Santa, ya que prepararon una serie de descuentos y ofertas para los visitantes. Así lo declaró la presidenta en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Karla Olguín, quien precisó que el sector ya se preparó para recibir a los visitantes durante este periodo que es uno de los más importantes para el desarrollo económico. "Ya nos preparamos para recibir a los visitantes durante estas vacaciones de Semana Santa, para nosotros como restauranteros es una temporada importante debido a la gran cantidad de visitantes que tendremos en el estado y que esto nos ayuda a impulsar la economía que está practicando pausada desde el mes de diciembre pasado", explicó. La líder empresarial precisó, que para esta temporada se espera un aumento en las ventas de hasta el 50 por ciento, debido a las promociones que han preparado, por lo que invitó a los comensales a disfrutar de los diferentes establecimientos. "El reporte que tenemos es que para esta Semana Santa vamos a tener un aumento en ventas de hasta el 50 por ciento, pudiera ser más porque nos hemos preparado de manera importante con buenos platillos y descuentos interesantes, así que esperamos un derrama económica de turistas y comensales locales", concluyó Karla Olguín.

idad de visitantes que tendremos en el estado y que esto nos ayuda a impulsar la economía que está practicando pausada desde el mes de diciembre pasado", explicó. La líder empresarial precisó, que para esta temporada se espera un aumento en las ventas de hasta el 50 por ciento, debido a las promociones que han preparado, por lo que invitó a los comensales a disfrutar de los diferentes establecimientos. "El reporte que tenemos es que para esta Semana Santa vamos a tener un aumento en ventas de hasta el 50 por ciento, pudiera ser más porque nos hemos preparado de manera importante con buenos platillos y descuentos interesantes, así que esperamos un derrama económica de turistas y comensales locales", concluyó Karla Olguín.

Redefine Possible

International Women's Day 2025

¿Por qué debería asistir?

- ⚙️ Charlas con expertas en tecnología
- 💡 Talleres de innovación y emprendimiento
- 🌐 Networking y oportunidades

DATOS DEL EVENTO

11 de abril del 2025

8:00 a.m. A 2:00 p.m.

Teatro Ocampo

Escanea el Código QR para registrarte al evento.

EL ACCESO ES COMPLETAMENTE GRATIS

Women Techmakers

MORELOS
LA TERNIA QUE NOS UNIE

AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

MIPYMES
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS

Teatro Ocampo

Pleito en San Antón por la feria del lugar

DE LA REDACCIÓN

División y conflicto entre vecinos surge tras la conformación de dos comités distintos para la celebración de San Antonio de Padua en Cuernavaca.

Los vecinos dieron a conocer que, la organización de la tradicional fiesta patronal en honor a San Antonio de Padua, ha generado nuevamente tensiones entre los habitantes del poblado de San Antón, quienes el pasado domingo 6 de abril se reunieron frente a la parroquia local para discutir los

preparativos de la celebración.

La asamblea, que pretendía establecer acuerdos para la planificación del evento, terminó en división cuando un sector de la comunidad decidió mantener al comité organizador que ha estado al frente de la festividad durante años, mientras otro grupo, respaldado por el nuevo ayudante municipal Tomás Simón Fragozo Segura confirmó un comité alterno. Este segundo grupo ha manifestado acusaciones de presunta corrupción entre el párroco de la iglesia y los integrantes del comité tradicional, situación que ha pro-

fundizado las diferencias entre los pobladores.

La nueva administración auxiliar, ya eligió a los integrantes del nuevo Comité de la Feria de San Antón, con el objetivo de solu-

cionar la problemática existente y disminuir las divisiones en la comunidad.

Los organizadores han destacado que buscan preservar los elementos tradicionales de la celebración,

como la banda de viento, antojitos mexicanos, bailes y diversas expresiones culturales, para el disfrute tanto de los habitantes locales como de los visitantes de la capital morelense.

Invierte Jiutepec 3 mdp en equipo para hacer frente al estiaje de 2025

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, puso en marcha el programa "Jiutepec contra el estiaje" para combatir la falta de abastecimiento de agua potable en el municipio durante el temporal de sequía.

Con una inversión arriba de los 3 millones de pesos, el ayuntamiento adquirió equipo y unidades operativas para el personal del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ), que incluyen 2 camionetas de redilas, 10 motocicletas, 2 moto volteos, 2 apisonadoras, 2 demolidores, 2 cortadoras, 1 PR8 y tubería para drenaje.

Además, el Ayuntamiento puso a disposición 10 pipas de agua para atender el desabasto, y alguna eventual contingencia generada durante esta temporada de sequía.

En su participación, el Director del Sistema de Agua de Jiutepec, Pablo Rosales Hernández, explicó que "el objetivo del programa es dar mantenimiento a la red hidráulica y equipos de bombeo, verificar instalaciones eléctricas, reparar fugas y garantizar el suministro de agua potable a la población", dijo.

Por su parte, el alcalde Eder Rodríguez Casillas reconoció el esfuerzo de los trabajadores del

SCAPSJ y aseguró que su gestión proporcionará todas las herramientas necesarias para garantizar el suministro de agua potable a toda la población de Jiutepec.

Con la presente, esta es la segunda entrega de equipo que recibe el sistema de agua potable para hacer frente a las necesidades del municipio.

Los ciudadanos pueden reportar fugas de agua potable al 777 329 00 80 Ext. 104.



DIVISIÓN Y CONFLICTO entre vecinos surge tras la conformación de dos comités distintos para la celebración de San Antonio de Padua en Cuernavaca.



RODANDO JUNTAS



Brinda capacitación en **mecánica básica para motocicletas** a las morelenses.

Porque **los oficios no tienen género** avanzamos por la igualdad

Para conocer más, comunícate al

☎ **777 474 81 97**

o envía un correo

mujeres@morelos.gob.mx

www.morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

OPINIÓN
Hertino Aviles Albavera



Transparencia, democracia y transformación

Toda época tiene su signo. Y México, durante más de 75 años, vivió bajo los designios de lo que Giovanni Sartori llamó un partido hegemónico pragmático. Esto significa que se celebraban elecciones, pero eran cuestionables; existían medios de difusión, pero solo bajo el amparo de la autocensura; había oposición, pero solo la autorizada por la autoridad. En pocas palabras: había un exceso de control autoritario y muy poca libertad.

Conforme los procesos de democratización avanzaron y la arena de lucha se trasladó al ámbito electoral, se comenzaron a crear las condiciones para que el país evolucionara. La competencia por la democracia inició y lentamente fue ganando terreno hasta la sucesión del año 2000. Sin embargo, este cambio dejó un sabor amargo en la política y la sociedad.

La democracia llegó, pero era incipiente. La mayoría de las instituciones y organismos del país, tanto a nivel federal como estatal y regional, seguían imbuidos en prácticas anticompetitivas y con altos niveles de discrecionalidad. La noche del autoritarismo seguía presente en México. Entonces, el objetivo ya no era solo la competencia electoral, sino ganar espacios decisivos para que la democracia se espaciera en todo el aparato estatal.

Conforme la liberalización política se desarrolló, ciertas áreas del gobierno cobraron especial relevancia, principalmente por el exceso de poder que podían ejercer y las coyunturas políticas que existían. Tal fue el caso de las elecciones, por lo que se hizo necesaria la creación de un órgano independiente y ajeno a la influencia del Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Bajo esa premisa se creó el Instituto Nacional Electoral (INE) y otros Organismos Constitucionales Autónomos (OCA), como el Instituto Federal de

Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, entre otros.

Los OCA se concibieron como un conducto para reforzar la confianza en actividades delicadas y sensibles que debía llevar a cabo el Estado, con atribuciones establecidas desde la Constitución. De tal suerte, los OCA fueron diseñados para lograr un impacto decisivo en áreas de política económica, fiscalización y rendición de cuentas.

En este sentido, los órganos de transparencia y rendición de cuentas se alzaron como figuras clave para vigilar el uso de los recursos públicos de manera imparcial, crear un canal de exigibilidad entre la ciudadanía y las autoridades, y hacer transparentes las acciones gubernamentales. Estas actividades resultan esenciales en un contexto donde la discrecionalidad y la corrupción pretendían reducirse mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

En una democracia como la de México, que continúa solidificándose y está en constante lucha por su consolidación, la transparencia y la rendición de cuentas funcionan como herramientas fundamentales para que la población exija y participe en la supervisión del uso de los recursos públicos, especialmente en los espacios donde las autoridades (federales, estatales y municipales) pueden prestarse a intereses personales.

Acaso por ello, la autonomía y el papel de organismos como el extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resultaban incómodos para el entramado político, precisamente porque su objetivo era servir como un canal a través del cual la ciudadanía podía exigir a las autoridades la rendición de cuentas sobre sus acciones. Tal es el caso de

megaproyectos como el Tren Maya, el cual ha sido constantemente señalado por los claroscuros en las decisiones que se tomaron para su creación.

Así, la transparencia y la rendición de cuentas, cuando están dotadas de autonomía sustantiva dentro del marco de un OCA, no solo funcionan como un canal de participación ciudadana, sino también como un baluarte de la democracia, sobre todo en tiempos en que el fantasma del autoritarismo insiste en regresar.

En el caso específico del estado de Morelos, el papel del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMPE) resulta primordial, ya que asegura un medio independiente, autónomo y libre de influencia política, lo que garantiza el derecho de acceso a la información de los ciudadanos. Su existencia es un candado que fortalece la democracia estatal.

Frente a este panorama, es crucial asumir un rol activo en la defensa de este organismo, pues su desaparición significaría un retroceso en materia de acceso a la información y rendición de cuentas. La democracia se construye con instituciones sólidas y confiables, ya que son el espacio donde la ciudadanía puede participar.

El signo de esta época insiste en restar importancia a este tipo de funciones, por lo cual es trascendental tomar conciencia de su papel en la garantía de los derechos ciudadanos. No se trata únicamente de defender una institución, sino de salvaguardar la democracia. Cuando la decisión de unos pocos consiste en no existir, la única alternativa es resistir. No habrá una auténtica transformación sin que tenga como base la información y el empoderamiento del pueblo.

Sindicato de Conalep, por aumento urgente; emplaza a huelga en mayo

DE LA REDACCIÓN

Sindicato de maestros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP), presenta emplazamiento a huelga para el mes de mayo, con una demandada de incremento emergente salarial, informó el director Rodrigo Arredondo López.

En entrevista, el director informó que, han sostenido pláticas con los tres sindicatos el Conalep Morelos, y esperan repuesta de la Federación sobre el aumento salarial.

Por lo que, el sindicato de maestros del CONALEP Morelos aguardan respuesta federal sobre el incremento emergente.

Arredondo López explicó que se han mantenido pláticas conciliatorias con los tres sindicatos que

operan en el CONALEP Morelos, y se llegó a un acuerdo con el sindicato de administradores, sin embargo, los dos sindicatos restantes de docentes aún están inconformes ante el incumplimiento de sus peticiones.

Esperan una respuesta definitiva de la Federación sobre el aumento salarial solicitado, y se mantendrán en el mismo posicionamiento hasta obtener una respuesta favorable.

"Estamos en los procesos de pláticas conciliatorias, pero falta respuesta por parte de la Federación para aprobar el incremento", expresó el funcionario, quien confirmó que, a pesar de que, avanza el proceso de revisión salarial anual, continúa vigente el emplazamiento a huelga para el próximo mes.

El director señaló que han explicado a las representaciones sindi-

cales que cualquier ajuste salarial será establecido exclusivamente por autoridades federales, lo que limita significativamente el mar-

gen de negociación local sobre condiciones laborales y prestaciones.

"No podemos tomar una deci-

sión propia en el aumento salarial, y se pagará conforme a lo que la Federación determine", enfatizó.



SINDICATO DE MAESTROS del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP), presenta emplazamiento a huelga para el mes de mayo.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente
la mejor información del estado directamente
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Con una carrera, se evidenció potencial de la arena Teques para grandes eventos

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga, acompañada por sus homólogos de Administración, Jorge Salazar Acosta, y de Turismo, Daniel Altafi Valladares, dieron el conteo inicial para la gran carrera con obstáculos que se celebró la mañana de este sábado en la Arena Teques.

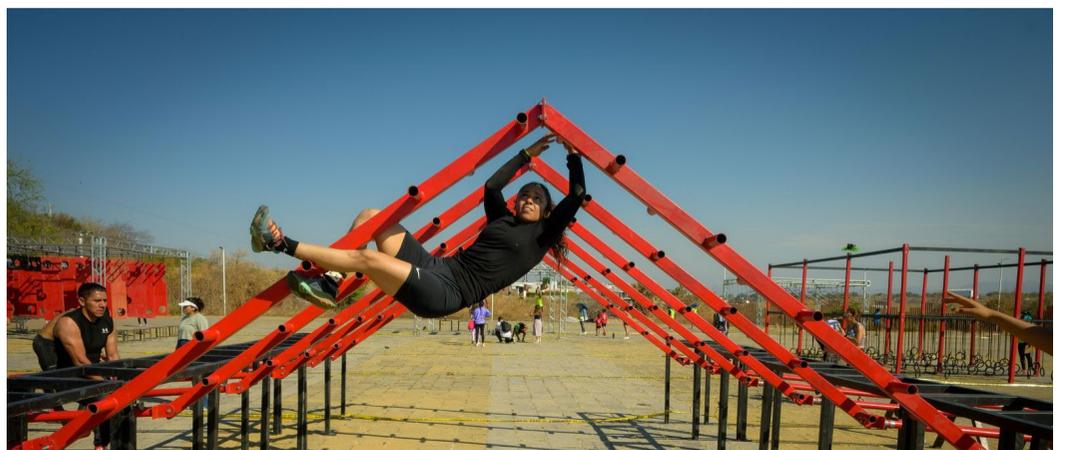
Un total de 500 corredores participaron, representando a los estados de Querétaro, Chiapas, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero y Morelos, además de Costa Rica. Las y los atletas fueron clasificados en las categorías: Elite, competitivo, recreativo y kids, ésta última con la posibilidad de correr acompañados por un familiar. En representación de la Secretaría de



Hacienda, la directora de la Unidad de Promoción de Cultura y Turismo (Arena Teques), Slendy Miranda Rodríguez, agradeció a los organizadores del evento deportivo, por la confianza de elegir un recinto público que se está reposicionando, al abrir sus puertas a este tipo de actividades de gran nivel y deseó el mayor de los éxitos a cada uno de los competidores, quienes tuvieron la oportunidad de elegir la modalidad de con o sin obstáculos de acuerdo a su destreza física. Durante su participación, Daniel Altafi destacó que la carrera es un ejemplo de cómo el turismo deportivo impulsa la economía local, ya que atrae visitantes de distintos estados y posiciona a la entidad como un destino ideal para vivir experiencias activas y memorables. Además, subrayó que carreras como esta no sólo fomentan hábitos saludables y la convivencia familiar, sino que, también fortalecen la oferta turística al integrar naturaleza, deporte y servicios en un mismo espacio. Cabe mencionar que todas y todos los competidores recibieron medalla de participación, playera conmemorativa de la carrera, así como el reconocimiento de cada persona asistente, porque los retos que enfrentaron tenían

alto grado de dificultad y hasta los más pequeños recorrieron el circuito mínimo, comprendido por dos kilómetros de longitud. Toda la zona en torno al lago de Tequesquitengo es un destino turístico con un gran potencial para atraer visitantes de todo el país y del extranjero. Ubicado en el estado de Morelos, este lago ofrece una variedad de actividades y paisajes naturales que lo convierten en un lugar ideal para aquellos que buscan relajarse y disfrutar del medio ambiente. Desde paseos en lancha hasta deportes acuáticos, el lago de Tequesquitengo ofrece una amplia gama de opciones para los turistas. Además de su belleza natural, el lago de Tequesquitengo también cuenta con una rica historia y cultura. La zona es hogar de varias comunidades indígenas que han vivido en la región durante siglos, y los visitantes pueden aprender sobre sus tradiciones y costumbres. Esto no solo enriquece la experiencia turística, sino que también contribuye a la preservación de la identidad cultural de la región. El turismo en el lago de Tequesquitengo también puede tener un impacto positivo en la economía local. La creación de empleos y la generación de ingresos para los negocios locales

pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de los residentes. Además, el turismo puede incentivar la inversión en infraestructura y servicios, lo que a su vez puede atraer más visitantes y empresas a la región. El estado de Morelos puede beneficiarse significativamente del desarrollo turístico del lago de Tequesquitengo. La promoción de este destino puede ayudar a diversificar la economía estatal y reducir la dependencia de otras industrias. Además, el turismo puede ser una herramienta efectiva para promover la conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales de la región. Para aprovechar al máximo el potencial turístico del lago de Tequesquitengo, es importante que el estado de Morelos invierta en la promoción y el desarrollo de la infraestructura turística. Esto puede incluir la creación de nuevos hoteles y restaurantes, la mejora de los servicios de transporte y la promoción de las actividades y atracciones que ofrece el lago. Con un enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad, el turismo en el lago de Tequesquitengo puede ser una fuente de beneficios económicos y culturales para la región.



LA SECRETARIA DE Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga, acompañada por sus homólogos de Administración, Jorge Salazar Acosta, y de Turismo, Daniel Altafi Valladares, dieron el conteo inicial para la gran carrera con obstáculos que se celebró la mañana de este sábado en la Arena Teques.

FILIAL CLUB TOLUCA F.C






TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE
LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511










ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC



Mecánicos se quejan por alza en robo contra ellos

GUADALUPE FLORES

Ahora los mecánicos denunciaron que aumentaron los robos de vehículos y herramientas.

En entrevista, Alejandro Escobar Botello, presidente de la Asociación de Empresarios Automotrices, denunció que son víctimas de robos de vehículos, herramientas e insumos de sus talleres mecánicos.

Comentó que los robos ocurren por las noches, por ello, se decidió la colocación de cámaras de videovigilancia.

También pidieron a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana que se refuerce la vigi-

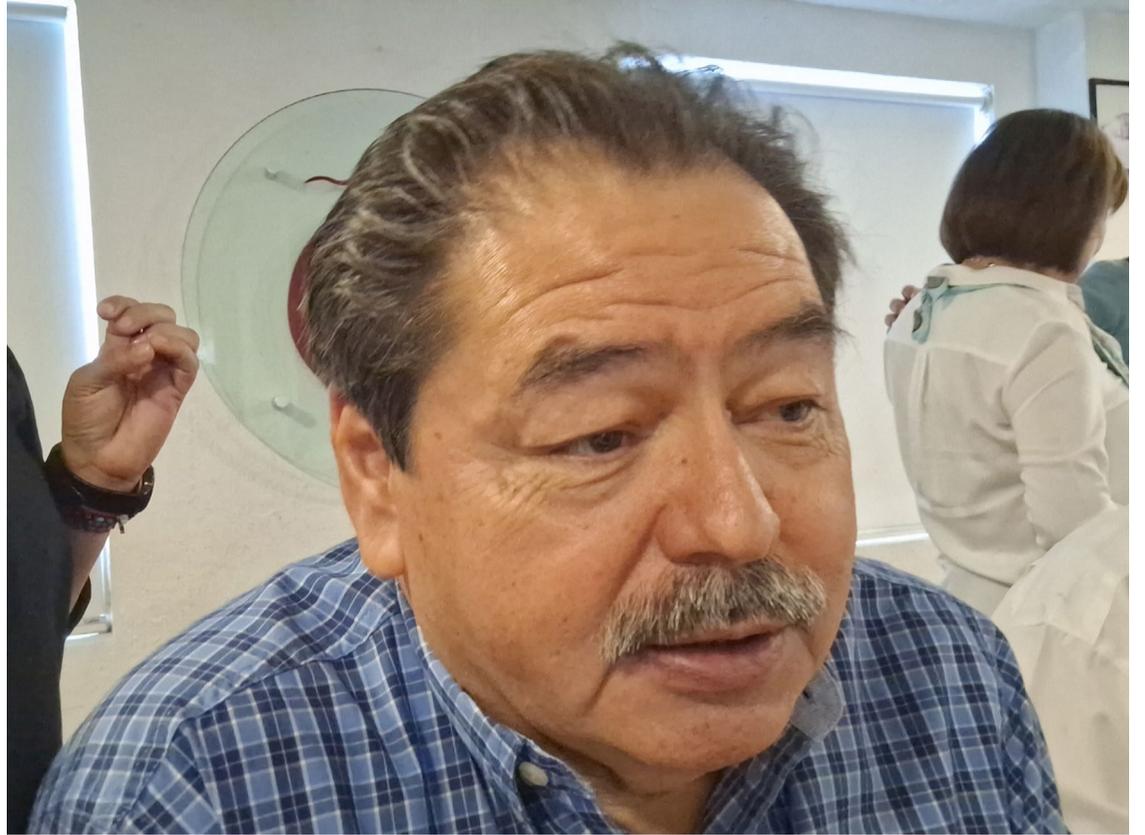
lancia con patrullajes.

Reveló que de 800 agremiados a la Asociación, al menos 150 talleres han sido víctimas de la inseguridad, y la situación va en aumento, dijo.

Señaló que son víctimas de robos de vehículos que estacionan en la calle, afuera de los talleres mecánicos.

Señaló que los hechos delictivos ocurren en diversas colonias como Otilio Montaña, en Jiutepec y en Ahuatepec, La Lagunilla en Cuernavaca.

Además, también dijo que les roban herramientas durante las noches por lo que insistió en que haya más patrullaje de las policías.



EN ENTREVISTA, ALEJANDRO Escobar Botello, presidente de la Asociación de Empresarios Automotrices, denunció que son víctimas de robos de vehículos, herramientas e insumos de sus talleres mecánicos.

Canacope urge a más seguridad carretera para la Semana Santa

DE LA REDACCIÓN

La Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope), solicita seguridad a las autoridades federales, estatales y municipales, en los tramos carreteros en el estado de Morelos, durante el periodo vacacional de Semana Santa.

En entrevista, el presidente Humberto Bahena Rodríguez, dijo que el sector empresarial y de comercio esperan que se refuerce la seguridad y vigilancia en las carreteras estatales y federales, para el arribo del turismo nacional y extranjero en la entidad.

“La inseguridad es un tema pendiente a nivel nacional”, expresó Bahena Rodríguez con un exhorto a las autoridades para dar resultados positivos a la ciudadanía.

Por lo que, hizo un llamado a los tres niveles de gobierno, para trabajar de la mano en la vigilancia con suficientes elementos policíacos municipales y estatales en cada uno de los puntos de ingreso a Morelos.

Comentó que, es indispensable que las autoridades planten un programa de seguridad a dicho sector, en los caminos y carreteras del estado de Morelos, para que los visitantes se sientan seguros en las dos semanas vacacionales.

Detalló que, actualmente es prioritario reforzar la vigilancia en los caminos y carreteras con alta incidencia delictiva de robo de vehículos y asaltos a transeúntes. Indicó que, las autoridades están obligadas a garantizar la seguridad y dar cumplimiento a favor no sólo de los empresarios, también de los ciudadanos.



LA CÁMARA NACIONAL de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo, solicita seguridad a las autoridades federales, estatales y municipales, en los tramos carreteros en el estado de Morelos, durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Ganaderos no tienen apoyo de comisión cameral de esa área

DE LA REDACCIÓN

El diputado Alfredo Domínguez Mandujano, no ha legislado para impulsar políticas públicas que beneficien al sector ganadero en Morelos, debió a su desconocimiento profesional sobre el tema, de acuerdo con el presidente de la Asociación Ganadera Local, Christian Pérez Jaimes.

En entrevista aseguró que, no cuentan con el apoyo de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, presidida por el diputado Domínguez Mandujano quien los representa en la LVI Legislatura, debido a que, no ha mostrado conocimiento ni acercamiento para coadyuvar en los avances del sector.

Por esta razón, ganaderos aseguran que, el desconocimiento del diputado Alfredo Domínguez Mandujano, obstaculiza generar las condiciones para legislar a favor de dicho sector en la entidad. Señaló que, desde que el legislador de Morena fue elegido como presidente de este órgano legislativo, no ha generado las políticas públicas para otorgar apoyo al gremio y dicen sentirse desprotegidos y sin apoyo sustancial, “Cuando desconoces los temas realmente, desde la parte profesional del sector agropecuario, agrícola o pecuario, no se puede generar las condiciones”, expre-

só.

Comentó que, el sector ganadero requiere de que se actualice la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos, para el desarrollo de la ganadería en el estado.

Detalló que, el legislador Domínguez Mandujano no se ha tomado el tiempo, la dedicación o el interés de impulsar políticas públicas que beneficien al sector

agropecuario en la entidad, desde que quedó formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Agropecuario en el pasado mes de octubre.

Por lo que, en voz de los ganaderos dijo que, no cuentan con el apoyo de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, presidida por el diputado Alfredo Domínguez Mandujano en el Congreso del Estado de Morelos.



EL DIPUTADO ALFREDO Domínguez Mandujano, no ha legislado para impulsar políticas públicas que beneficien al sector ganadero en Morelos.

Participó Margarita González en el homenaje a Heberto Castillo

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravía participó en el homenaje al ingeniero, político y activista social Heberto Castillo Martínez, con motivo de su 28 aniversario luctuoso. El evento fue organizado por la Secretaría de Cultura y se llevó a cabo en la Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, en Cuernavaca.

publicado por el Fondo de Cultura Económica (FCE), así como la inauguración de una exposición gráfica en su honor, con el mismo nombre, realizada por la ilustradora Itzel Valdés Castillo, nieta de Heberto Castillo. La obra es una recopilación de cuatro de los 15 relatos que conforman el texto original, publicado por primera vez en junio de 1983.

En el acto estuvieron presentes los hijos de Heberto Castillo: Laura

que ejerció con gran éxito, y llegó a desarrollar un sistema estructural innovador llamado "Tridilosa". Este sistema, utilizado en más de 200 construcciones en la Ciudad de México, permitió optimizar y racionalizar el diseño y construcción de estructuras, reduciendo significativamente el uso de concreto y acero ^{1 2}.

Trayectoria Política

La incursión de Castillo en la política se inició en 1961, cuan-



En este marco, la titular del Poder Ejecutivo expresó: "Ahora que soy gobernadora, lo recuerdo con una frase de su libro que me acompaña siempre y que resume su pensamiento: 'La nueva sociedad por la que luchamos es aquella donde el poder político debe ser propiedad social. Cuando el poder político permanece en manos de unos cuantos, como propiedad privada, se corrompe'". El evento incluyó la presentación de la edición ilustrada del libro "Si te agarran te van a matar",

Itzel Castillo Juárez, senadora de la República, y el arquitecto Javier Castillo Juárez; además de la química y maestra en ciencias Ana Isabel León Trueba; Monserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura; y la diputada federal Meggie Salgado Ponce.

HEBERTO CASTILLO

Heberto Castillo Martínez, destacado político mexicano de izquierda, nació el 23 de agosto de 1928 en Ixhuatlán de Madero, Veracruz. Su trayectoria comenzó como ingeniero civil, profesión

do se unió al Movimiento de Liberación Nacional, liderado por Lázaro Cárdenas. Su activismo en este movimiento lo llevó a participar en diversas causas sociales y políticas, como el movimiento estudiantil de 1968 y las luchas ferrocarrileras y médicas de los años 1959-1960 y 1965, respectivamente.

Liderazgo en la Izquierda Mexicana

Castillo se destacó como líder de la izquierda mexicana, siendo uno de los fundadores del Parti-



do Mexicano de los Trabajadores (PMT) en 1974 y del Partido Mexicano Socialista (PMS) en 1987. En 1988, declinó su candidatura a la Presidencia de la República a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, lo que sentó las bases para la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Labor como Ingeniero y Docente Además de su labor política, Castillo fue un destacado ingeniero y docente. Ejerció como profesor de Análisis y Diseño de Estructuras en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante más de 20 años. Su sistema estructural "Tridilosa" fue utilizado en importantes construcciones, como el World Trade Center de la Ciudad de México y la Torre Chapultepec ^{2 1}.

Reconocimientos y Legado

El legado de Heberto Castillo es amplio y reconocido. En 2007, se instituyó el Premio Heberto Castillo Martínez, Ciudad Capi-

tal, otorgado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México a destacados científicos. Su vida y obra han sido homenajeadas en diversas ocasiones, y su contribución a la ingeniería y la política mexicana es aún recordada y estudiada.

Últimos Años y Fallecimiento

En sus últimos años, Castillo se dedicó al proceso de pacificación de Chiapas, como integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA). Falleció el 5 de abril de 1997, en la Ciudad de México, a los 68 años de edad, víctima de complicaciones cardíacas ^{1 3}.

Publicaciones y Reconocimientos Póstumos

Castillo publicó once libros y fue reconocido por su labor como líder social y político. Su vida y obra han sido documentadas en diversas publicaciones y sitios web, y su legado continúa siendo relevante en la política y la ingeniería mexicanas.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravía participó en el homenaje al ingeniero, político y activista social Heberto Castillo Martínez, con motivo de su 28 aniversario luctuoso.

Celebran 20 años de Revista Inventio, la génesis de la cultura universitaria

DE LA REDACCIÓN

En la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo la ceremonia por el XX Aniversario de la Revista Inventio. La génesis de la cultura universitaria de Morelos.

Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM, felicitó a los más de 900 investigadores e investigadoras que han participado en 500 artículos científicos y a quienes forman parte de la Dirección de Publicaciones y Divulgación, área responsable de su edición.

“A 20 años de su creación, es oportuno abrir la conversación para saber el futuro de esta publicación. Hacia dónde vamos y, hoy, en un contexto distinto al de 2005, cuáles deberían ser los derroteros”, dijo la rectora.

La secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor, recordó que el nombre de Inventio tiene un significado profundo, ya que proviene

del latín "invenire", que significa hallazgo, y en la retórica clásica se refiere a la búsqueda de ideas y argumentos que ya existen, pero que deben ser descubiertos.

Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación de la universidad, presentó un informe sobre la evolución de la revista. Recordó que fue creada en 2005 y, desde entonces, se han publicado 531 artículos de 900 colaboradores, de los cuales el 70 por ciento pertenecen a la UAEM, del resto, 280 son de instituciones externas nacionales y 44 extranjeros; y destacó que el 53 por ciento son autoras y el 47 por ciento autores.

Además, reconoció a Lydia Elizalde Valdés como la fundadora de la revista de periodicidad semestral, que inició con 15 artículos en un número de 90 páginas y se imprimieron 1000 ejemplares, más tarde solo 500 y ahora solo se cuenta en su versión digital.

Por su parte, Gerardo Ochoa Fragoso, editor de la revista, planteó

la necesidad de organizar actividades académicas en las que se reflexione, no sólo sobre el destino de la revista Inventio, sino de otras publicaciones que se realizan en la universidad.

Asimismo, propuso ampliar la reflexión con otras instituciones que se encuentran en el Campus

Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México, acerca de dónde están nuestras revistas, qué utilidad tienen para la institución y hacia dónde van.

En el acto estuvieron presentes Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM; Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Acadé-

mica de la UAEM; Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación; Gerardo Ochoa Fragoso, editor de la revista; así como titulares de diversas unidades académicas y administrativas universitarias, investigadoras e investigadores que han colaborado en esta publicación.

Tuvo UAEM taller para buscadores de empleo

DE LA REDACCIÓN

Como parte de los esfuerzos que realiza la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Dirección de Vinculación y el Departamento de Inserción Laboral, se llevó a cabo el Taller virtual para jóvenes buscadores de empleo.

“Esta actividad dirigida a egresados y estudiantes por culminar su carrera, brinda las herramientas necesarias en el proceso de transición de la escuela a la inserción laboral y es parte del seguimiento que desde la universidad se otorga a las y los jóvenes”, dijo Iris Karime Ordaz Ramírez, jefa del De-

partamento de Inserción Laboral. Destacó que los perfiles profesionales que existen dentro de la UAEM se adecúan para ponerlos en contacto con diferentes empresas e instituciones que ofrecen vacantes y con las cuales la institución mantiene una vinculación.

Se trata de un trabajo en conjunto con el Servicio Nacional del Empleo (SNE), la capacitadora Liz Yazmín Maldonado Pineda, fue la encargada de dirigir este taller, en donde a través de diferentes infografías explicó las habilidades requeridas para la elaboración de un curriculum vitae que responda a las demandas actuales, además de ofrecer recomendaciones para las entrevistas de trabajo. La capacitadora destacó la crea-

ción de un Plan de acción de búsqueda de empleo, “que ayude a organizar nuestras fortalezas y áreas de oportunidad, además de la creación de un esquema que permita visualizar nuestros objetivos profesionales y laborales.

En esta ocasión, el Taller virtual para jóvenes buscadores de empleo contó con la presencia del director de Vinculación Universitaria de la UAEM, Óscar Villegas Torres; el facilitador del SNE, Octavio Ponce de León Gómez y personal de la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM, a través de un intérprete de señas, que participó durante la transmisión, sumando esfuerzos para incluir a la diversidad estudiantil.



EN LA BIBLIOTECA Central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo la ceremonia por el XX Aniversario de la Revista Inventio. La génesis de la cultura universitaria de Morelos.



Paulina Alanís representará a Morelos en mundial de acuáticos en Singapur

DE LA REDACCIÓN

La nadadora morelense Paulina Alanís Hernández logró clasificarse al Campeonato Mundial de Acuáticos, que se celebrará en Singapur del 11 de julio al 03 de agosto de este año.

Paulina representará a Morelos y a México en lo que será su cuarta participación mundialista. Lo anterior, tras haber finalizado en la primera posición en el Clasificatorio Nacional de aguas abiertas, en Puerto Morelos, Quintana Roo.

Al respecto, el titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, quien asistió a la competencia, reconoció el destacado desempeño de la nadadora al ser la mejor de su categoría dentro de la prueba de 10 kilómetros.

Al finalizar su recorrido, Paulina Alanís compartió su emoción al seguir formando parte de la selección morelense que logra un

lugar en eventos internacionales. "Ahorita competí en el selectivo nacional para el mundial y para Panam Aquatics, y ahí buscar pasar a los Panamericanos Junior; quedé en primer lugar y la verdad es que estoy super emocionada porque es un logro para mí, para mi familia, para mi equipo, y obviamente para mi estado. La preparación va a ser muy exigente, ahorita fue el primer paso, vamos a seguir trabajando, y con el

apoyo de mi equipo, de mi entrenador y de Morelos, lograremos buenos resultados", comentó.

Finalmente, Domínguez Robles agregó que gracias al respaldo del Gobierno de Morelos que encabeza Margarita González Saravia, se apoya a los deportistas para que puedan competir en los respectivos clasificatorios y con ello ser parte de la Selección Mexicana en las diferentes disciplinas.



LA NADADORA MORELENSE Paulina Alanís Hernández logró clasificarse al Campeonato Mundial de Acuáticos, que se celebrará en Singapur del 11 de julio al 03 de agosto de este año.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos HORTENCIA RODRIGUEZ MORALES denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A CHRISTIAN BARUCH GONZALEZ FRAGOSO, se radicó bajo el número de expediente 135/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a uno de abril de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, expediente número 196/2025-2, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de PORFIRIA VARGAS DE LA TORRE también conocida como PORFIRIA VARGAS DE CEDILLO, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Adolfo López Mateos número 3, Colonia Centro de Yecapixtla, Morelos

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Lo anterior con fundamento en el artículo 60 fracción IV, VIII, del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

H. H. CUAUTLA, MORELOS, 12 DE MARZO DE 2025.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VIVIANA BONILLA HERNÁNDEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAM CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ DÍAZ, ANGÉLICA MARÍA VÁZQUEZ DÍAZ, CARLOS ROBERTO VÁZQUEZ DÍAZ, JOSÉ LUIS VÁZQUEZ DÍAZ y MARÍA LUCÍA VÁZQUEZ DÍAZ, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISABEL DÍAZ ANTE-LIZ, quien falleció el día veintiséis de mayo de dos mil veinticuatro quien tuvo su último domicilio en Calle Allende número 100, Colonia Centro del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 182/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial"

Zacatepec, Morelos, a 02 de Abril de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MIGUEL MELENDEZ ROMÁN.

Vo.Bo.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAM CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 495/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARÍA ACLE CÁRDENAS; quien falleció el día veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Naranjos Lote Número 22, Fraccionamiento El Reposo, CP. 062510, Municipio de Huitzilac, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 11 de marzo de 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 03 de abril de 2025.

FERNANDO GARCIA VARGAS
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 108/2020-3, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JAVIER PINEDA PINEDA contra FERNANDO GARCÍA VARGAS Y OTROS, en el que por auto dictado el diez de enero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar mediante edictos a FERNANDO GARCÍA VARGAS, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de dichos edictos para que de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos para que se imponga de las mismas, lo anterior ante el Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en Calle Francisco Leyva, No. 7 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de los de mayor circulación.

Tercer Secretaria de Acuerdos
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.
La Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se hace saber que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Cuautla, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 11/2024-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por NANCY BECERRO LEAL respecto del predio urbano ubicado en la CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN S/N, DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD DEL POBLADO DE TETELCINGO, DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, conforme a las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE 11.00 mts y colinda con Juana Tecla Ramos;
AL SUR 11.00 mts y colinda con Irma Rodríguez Leal;
AL ORIENTE 6.75 mts y colinda con Juana Tecla Ramos;
AL PONIENTE 6.75 mts y colinda con Calle José María Morelos y Pavón. Con una superficie de 70 metros cuadrados.

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 662 del Código Procesal Civil vigente en la Entidad, se señalaron las NUEVE HORAS DEL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL a cargo de IVÁN EMMANUEL MEJÍA ACEVEDO, OMAR MEJÍA ACEVEDO y TERESA GARCÍA SERAFÍN.

Para su publicación por tres ocasiones de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado; así como el boletín judicial que se edita en la ciudad de Cuernavaca Morelos, así como avisos fijados en el local de este Juzgado y oficinas fiscales, asimismo fíjense los edictos de ley en los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz.- Cuautla, Morelos a doce de marzo del dos mil veinticinco.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS-

JACQUELINE VIVIANA GARCÍA SÁNCHEZ.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparece VICTOR JAIME REBOLLAR denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus FELIPE JAIME RODRÍGUEZ también conocido como FELIPE JAIMES RODRÍGUEZ, quien falleció el día once de mayo de mil novecientos noventa y siete; y quien tuviera su último domicilio en calle Yucatán número 1, Colonia Benito Juárez, Puente de Ixtla, Morelos mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 105/2025.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten deducirlos conforme a la ley señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos 31 de marzo de 2025

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaria el expediente número 114/2025, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes MARÍA LUISA PAREDES PINEDA también conocida como MA. LUISA PAREDES PINEDA denunciado por ZOILA TEPANOHAYA PAREDES Y OTROS; de cujus quien falleció el veintidós de abril de dos mil tres y su último domicilio fue el ubicado en calle 16 de Septiembre número 15, colonia Santa Rosa en el poblado de Oaxtepec en Yautepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor Circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 04 de abril de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARIA DEL CARMEN BUSTIZNAR GALINDO.

Vo. Bo
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen AURORA AGUILAR DÍAZ; denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de RAFAEL FERRUSCA URIBE, quien falleció el uno de diciembre de dos mil veinticuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en J. H. Preciado número 106, Colonia San Antón, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 108/2025-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a veinte de marzo de dos mil veinticinco.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA

Vo. Bo.

A T E N T A M E N T E.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ROSENDO PORRAS VARGAS: quien falleció el día SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a las CERO HORAS CON CINCO MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE SONORA, NUMERO 1017, CONJUNTO HABITACIONAL JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, EDIFICIO 21, DEPARTAMENTO 20, NIVEL 8, CUERNAVACA MORELOS, radicada en la Tercer Secretario bajo el número 114/2025.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a tres de abril del dos mil veinticinco.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo.Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

Ante ola criminal, Morelos entra a la coordinación territorial de GN

DE LA REDACCIÓN

En representación de la Gobernadora, Margarita González Saravia, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, asistió a la toma de protesta del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Martín Luna de la Luz, quien fue designado como

el primer Coordinador Territorial de la Guardia Nacional (GN) en la Región Centro del país. El acto fue celebrado en las oficinas del Centro de Mando de Control (CONTEL) de la GN en la Delegación Iztapalapa, Ciudad de México. Esta designación se fundamenta en el Artículo 17 de la Ley de la Guardia Nacional y por disposición de la Comandan-



ta Suprema de las Fuerzas Armadas, Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo ya que, para intentar abatir los índices de criminalidad, desde el pasado 01 de abril del 2025, se crearon ocho Coordinaciones Territoriales de la institución: Noroeste, Noreste, Occidente, Centro Norte, Centro, Sur Sureste, Golfo y Sureste, con la finali-

dad de eficientar las acciones operativas de seguridad pública y en materia de prevención del delito. La Región Centro del país quedó conformada por los estados de Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla. A este acto asistieron: el General de División de Estado Mayor, Comandante de la Guardia

Nacional, Hernán Cortés Hernández, acompañado de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina; el Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier; la delegada de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruíz, así como representantes de los otros cinco gobiernos que conforman la región centro del país, entre otros.

Cometió un robo en Cuernavaca con pistola de juguete; ya está ante el MP

DE LA REDACCIÓN

Derivado de un reporte ciudadano al Centro de Comando, Control, Comunicación y Computo (C4), elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, realizaron la detención de Antonio "N" por resistencia de particulares y robo, haciendo uso de un arma de juguete. Cabe señalar que trabajadores de

una cadena de tiendas de conveniencia, reportaron a elementos de la SEPRAC que un masculino había realizado en días pasados robos a dichos comercios. En este sentido, personal de la SEPRAC se percató que el detenido coincide con las características del presunto asaltante de las tiendas de autoservicio. Por ello, Antonio "N" fue puse a disposición del Ministerio Público.



ANTONIO "N"

Detenido por presunto robo a tiendas de autoservicio

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.

CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA
777 312 12 74

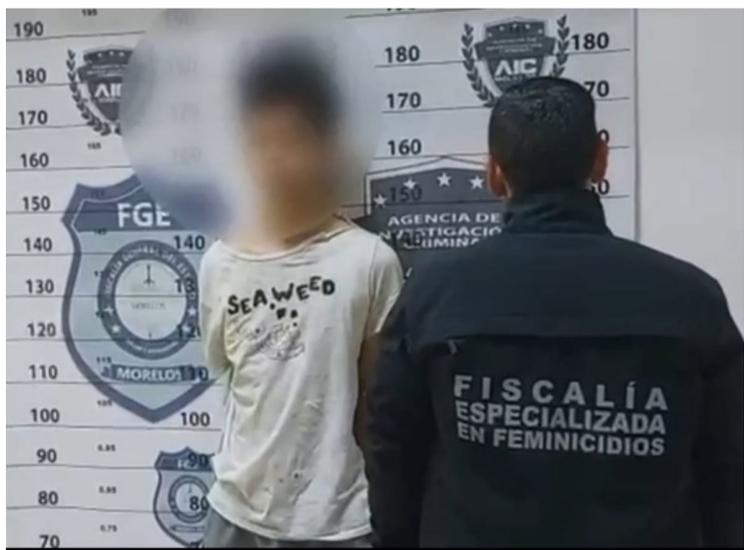
"Tu seguridad, nuestro compromiso"

Ya está frente a un juez el posible feminicida de Aylin

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delito de Feminicidio, en audiencia inicial desarrollada este domingo, obtuvo de un juez de control la vinculación a proceso para Uriel "N" por su probable participación en los hechos ocurridos el pasado 04 de abril, en la colonia Morelos, municipio de Jiutepec, relacionados con el feminicidio de la estudiante de psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Aylin Rodríguez. Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado. Esto, después de valorar los datos de prueba que obran en la carpeta de investigación derivados de las diversas diligencias llevadas a cabo por el organismo especializado y otras unidades de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Previamente, ese acervo probatorio produjo la obtención de orden de aprehensión contra Uriel "N", la cual fue cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Cabe señalar que el pasado viernes 4 de abril, el titular de la FGE, Edgar Maldonado Ceballos se comprometió con la familia de la víctima, así como con la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Viridiana Aydeé León Hernández y representantes de la comunidad universitaria, a esclarecer los hechos que privaron de la vida a la estudiante de la Facultad de Psicología de la máxima casa de estudios. Esta Fiscalía reitera su compromiso en actuar con estricto apego a los lineamientos del Protocolo de Actuación del Delito de Feminicidio con Perspectiva de Género, Enfoque Interseccional y respeto a los Derechos Humanos.



Guanajuato, Guerrero, N. León no tienen paz por extorsiones

DE LA REDACCIÓN

GUANAJUATO. - DETIENEN A 15 PERSONAS VINCULADAS A EXTORSIÓN EN GUANAJUATO. En una acción coordinada en los municipios de Celaya, Cortázar, Irapuato, Salamanca y Villagrán, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato detuvo a 15 presuntos integrantes de una banda criminal señalada por generar violencia en la región. El operativo incluyó cateos en 13 inmuebles y derivó en el aseguramiento de un arsenal, vehículos robados, droga y propaganda del grupo delictivo. Entre las personas detenidas se encuentra el presunto líder del grupo, identificado como Odavinson "N", así como Miguel Ángel "N", sobre quien pesa una orden de aprehensión por homicidio calificado. La célula, según información oficial, se dedicaba a extorsionar comerciantes mediante amenazas, además de participar en la distribución de estupefacientes.

GUERRERO. - UNA EXTORSIÓN Y SUJETOS ARMADOS, LAS CLAVES DE LOS ABUELOS ASESINADOS Y CALCINADOS EN UNA TORTILLERÍA. Un grupo armado mató y calcinó a una pareja de ancianos y a una mujer por presuntamente no pagar "derecho de piso" por una tortillería y

parte de detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones en cumplimiento de un Orden de Aprehensión. Samantha "N" de 26 años, es inculpada por los delitos de extorsión y contra la intimidad personal. Por lo que fue internada en un Centro Femenil de Reinserción Social Estatal, a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León.

QUINTANA ROO. - REFUERZAN COMBATE A LA EXTORSIÓN: LLAMAN A DENUNCIAR Y NO CAER EN ENGAÑOS. La extorsión es uno de los delitos que más ha afectado a empresarios en Quintana Roo, desde grandes inversionistas hasta pequeños comerciantes, así lo reconoció Julio César Gómez Torres, secretario de Seguridad Ciudadana del estado, quien destacó que se han reforzado las acciones para combatir este delito a través de un trabajo conjunto con la Fiscalía General y el sector empresarial. El titular de la SSCQ explicó que, ante el impacto económico y social de este fenómeno, desde el año pasado se implementó el Grupo Centurión, una fuerza tripartita conformada por la Fiscalía Especializada en el Delito de Extorsión, la Policía Ministerial y un grupo especializado de la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana.

una tienda de abarrotes, que tenían en la colonia La Mira en el puerto de Acapulco. De acuerdo con los hechos, el ataque se registró minutos antes de las 17:00 horas, cuando ocho hombres arribaron en motocicletas y comenzaron a disparar e incendiaron una tienda y una tortillería, ubicadas en la calle Rubén Mora al cruce con 13 de septiembre. El ataque armado dejó sin vida a una pareja de adultos mayores en una tortillería y una joven mujer en una tienda de abarrotes contigua, la tarde del jueves 3 de abril.

GUERRERO. - DETIENEN A UN HOMBRE POR TENTATIVA DE EXTORSIÓN EN ACAPULCO. La Fiscalía General del Estado de Guerrero en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno detuvo en flagrancia a Raúl "N", por extorsionar a personas en el fraccionamiento Tulipanes, en Acapulco. De acuerdo con las investigaciones, Raúl "N", quien se desempeña como elemento de seguridad privada en dicho fraccionamiento, habría exigido, en complicidad con los administradores del lugar, el pago de 40 mil pesos a la víctima para permitirle el acceso a su propio domicilio.

NUEVO LEÓN. - CAE MUJER EXTORSIONADORA DE FOTOS ÍNTIMAS; PEDÍA DINERO A CAMBIO. Una mujer fue detenida por

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLA!



EXPREMENTE: 54/2025/00000/211/2025	FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2025 EN GUERNAVACA, MORELOS.
EDAD (AL MOMENTO DE LA DESAPARICIÓN): 20 AÑOS	
ALTURA APROXIMADA: 1.52 MTS	
COMPLEJIÓN: MEDIA	
VESTIMENTA: PANTALON COLOR PETROLEO CON RASGADURAS AL FRENTE, TENIS NEGROS TIPO VANS, BLUSA NEGRA DE TIRANTES, ENCIMA BLUSA TEJIDA BLANCO CON AMARILLO.	
SEÑAS PARTICULARES: CICATRICES DE VARICELA EN LA CARA, LUNAR EN EL OMBLIGO	

LOCALIZADA SIN VIDA

AYLIN RODRIGUEZ FERNANDEZ

Cualquier información: 7772189965 y 7773101890.

@BúsquedaMorelos @ComisiónMorelos



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Cayó presunto 'pájaro de cuenta'; debe varias

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente obtuvo de una autoridad judicial la medida de prisión preventiva en contra de Luis Enrique "N" por su presunta responsabilidad en los delitos de privación ilegal de la libertad, violación y robo en perjuicio de una víctima del municipio de Tlayacapan. El imputado podría estar relacionado con otras seis carpetas de investigación iniciadas en el último año por los delitos de violación y robo, según las testimoniales rendidas por víctimas ante el Ministerio Público.

En el caso de Tlayacapan, los hechos delictivos ocurrieron el pasado 1 de abril de 2025, en la colonia El Capulín, cuando el imputado presuntamente forzó sexualmente a una mujer, a quien también privó de su libertad por espacio de dos horas en un inmueble, siendo rescatada por familiares. El acervo probatorio articulado por la Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Oriente permitió que Luis Enrique "N" fuera detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente quien lo sujetó a proceso y le impuso prisión preventiva.



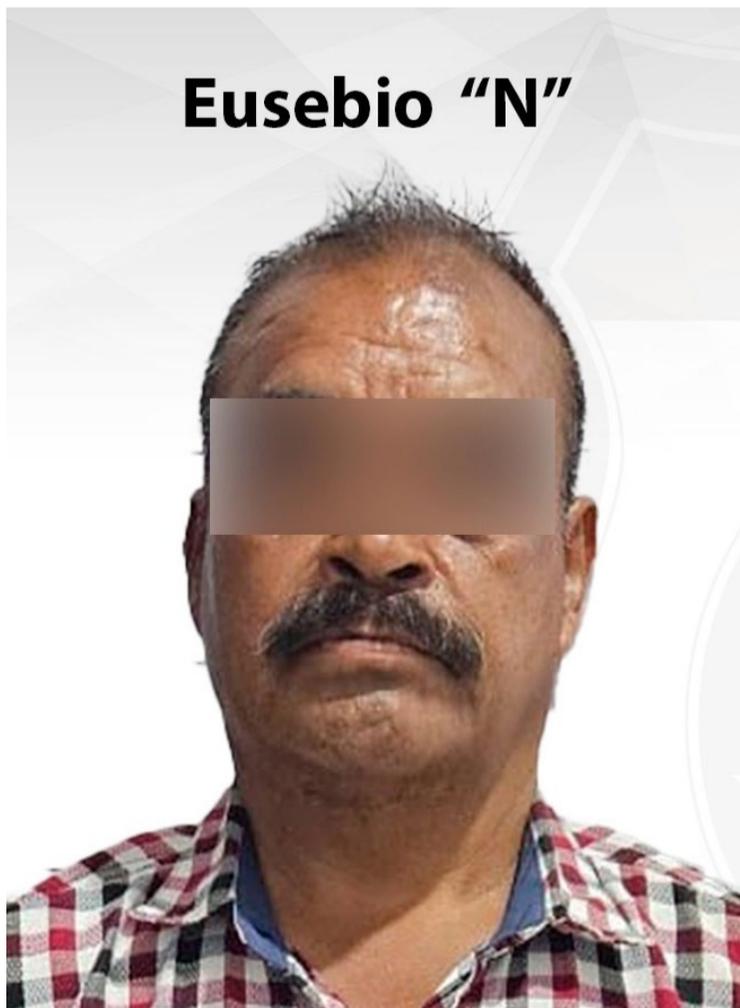
Luis Enrique "N"

Eusebio es supuesto abusador sexual de una niña de 11 años

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público especializado de la Fiscalía Oriente obtuvo de un juez de control un auto de vinculación a proceso en contra de un masculino identificado como Eusebio "N", quien enfrentará su proceso privado de su libertad como medida cautelar por el delito de abuso sexual agravado en agravio de una menor de edad. En relación a los hechos, fue el pasado 10 de marzo que la afectada de 11 años de edad se encontraba en compañía de su madre en un inmueble ubicado en el barrio San Mateo del municipio de Atlatlahucan, momento en el que la mujer salió del mismo

dejando sola a la menor y el imputado ingresó al lugar cometiendo presuntamente dicho delito. La menor solicitó auxilio y al sitio llegaron elementos policíacos quienes realizaron la detención de quien dijo llamarse Eusebio "N", poniéndolo a disposición del Ministerio Público en donde acudió la madre de la menor víctima en su representación a denunciar los hechos. Durante la primera etapa procesal el juzgador valoró el acervo probatorio vertido por la Fiscalía en el que se acreditaba la presunta responsabilidad de Eusebio "N". Estableció un plazo de un mes para que la representación social cierre la investigación complementaria.



Eusebio "N"

Por amenazas, lesiones y daños contra novia, atrapan a Ignacio

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos al Grupo Aprehensiones de la zona Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría agredido física y verbalmente a su ex novia, causando también daños en su vivienda, en el municipio de Jojutla. Con base en el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a Alan Ignacio "N", de 38 años de edad, vecino de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, del poblado de Tetepa, perteneciente a Zacatepec, por su probable participación en los delitos de amenazas, lesiones y daños. La mujer víctima refirió que alrededor de las 16:00 horas del pasado 20 de marzo, al estar en su domicilio, en el poblado de Galeana, escuchó llegar a Alan Ignacio "N", quien desde el exterior comenzó a insultarla, además de exigirle que le abriera la puerta. La víctima agregó que momentos

después ella le abrió para aprovechar el entregarle objetos propiedad de él, fue en ese momento en el que Alan Ignacio "N" la habría sometido y desvestido parcialmente, para luego comenzar a romper y causar daños a la vivienda. Esta situación y los llamados de auxilio de la víctima alertaron a los vecinos, quienes dieron aviso a través de los números de emergencia, siendo policías preventivos de Zacatepec los que llegaron al sitio y realizaron la detención del presunto agresor, remitiéndolo ante la Fiscalía Regional Sur Poniente. Concluida la investigación inicial, Alan Ignacio "N" quedó a disposición del juez de control, quien le impuso múltiples medidas cautelares, pero como el imputado no se presentó a la siguiente audiencia, se le declaró sustraído de la acción de la justicia, y al no justificar su inasistencia, se ordenó su aprehensión, misma que se dio al ubicarlo en la avenida Universidad, en la colonia Del Bosque, en Jojutla.



Alan Ignacio "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP